

ORDEN de 24 de mayo de 1963 por la que se dispone el cese del Ingeniero de Minas don Luis Alonso Alonso en la Délégación del Servicio Minero y Geológico de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Ingeniero de Minas don Luis Alonso Alonso.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales viventes, ha tenido a bien disponer su ceso en la Délégación del Servicio Minero y Geológico de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1963

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 24 de mayo de 1963 por la que se dispone el cese del Sargento de la Guardia Civil don Delfín Fernández Recio en la Primera Compañía Móvil de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Por haber ascendido al empleo de Brigada y reincidir en la Guardia Civil el Sargento del expresado Cuerpo don Delfín Fernández Recio.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales viventes, ha tenido a bien disponer su ceso en la Primera Compañía Móvil de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 30 de mayo de 1963 por la que se concede la excedencia voluntaria a don Julián Luis Gómez Frutos.

Por Orden de esta fecha se declara a don Julián Luis Gómez Frutos en la situación de excedencia voluntaria, regulada en el apartado A) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, en el empleo de Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo de Funcionarios Administrativos del Patrimonio Nacional.

Madrid, 30 de mayo de 1963.

CARRERO

ORDEN de 5 de junio de 1963 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se titula

Exmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y apellidos, situación y motivo de la baja:

Colocados

Capitán de Artillería don Emilio Fuentes Pérez.—Ministerio de la Gobernación, Madrid.—Retirado el 28-5-63.

Capitán de Artillería don Antonio Sánchez Muñoz.—Ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra).—Retirado el 29-5-63.

Capitán de Sanidad don Miguel Perales Cañero.—Tabacalera, Sociedad Anónima, Barcelona.—Retirado el 21-5-63.

Alférez de Infantería don Claudio Amigo González.—Centro de Telecomunicación, Santiago de Compostela.—Retirado el 23-5-63.

Alférez de Infantería don Milagro Sánchez Lacimara.—Audencia de Lérida.—Retirado el 23-5-63.

Alférez d. La Legión don Leóncio Quiroga Alonso.—Ayuntamiento de Ponferrada (León).—Retirado el 24-5-63.

Alférez de Intendencia don José Vidal Martínez.—Dirección General de Correos, Burjas Blancas (Lérida).—Retirado el 23-5-63.

Brigada de Infantería con Pascual Corchón Modrego.—Empresa López Pardo, Zaragoza.—Retirado el 27-5-63.

Brigada de Caballería don Justo Villena Melgares, Industria Rodríguez Villar, Madrid.—Retirado el 21-5-63.

Brigada de Artillería don Rogelio Mayo Prieto.—Ayuntamiento de Tegueste (Tenerife).—Retirado el 15-5-63.

Brigada de Artillería don Eugenio Magán Vianio.—Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra).—Retirado el 20-5-63.

Brigada de Artillería don Secundino Rodríguez Cano.—Relojería Lorotario, Talavera de la Reina (Toledo).—Retirado el 21-5-63.

Reemplazo voluntario

Capitán de Infantería don José Luis Rodríguez.—Retirado el 27-5-63.

Alférez de Infantería con César Acevedo de la Osa.—Retirado el 27-5-63.

Alférez de Infantería don Urbano Huidobro de la Fuente.—Retirado el 27-5-63.

Alférez de Artillería don Enrique Gutiérrez Lorenzo.—Retirado el 22-5-63.

Alférez de Artillería don Félix Ovejero Martín.—Retirado el 18-5-63.

Brigada de Infantería don Pedro Márquez Rodríguez.—Retirado el 26-5-63.

Brigada de La Legión don Tomás Rosas Ramos.—Retirado el 29-5-63.

Brigada de Artillería don Urbano Cabrera Pérez.—Retirado el 25-5-63.

Brigada de Farmacia don Fernando Ávalos Cortijo.—Retirado el 30-5-63.

Sargento de Infantería don Julio Casas González.—Retirado el 28-5-63.

Sargento de Infantería don Máximo Muñoz Sánchez.—Retirado el 29-5-63.

Sargento de Infantería don Juan Palancar Iruela.—Retirado el 27-5-63.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de Colocado deberá hacerse nuevo nombramiento de haberlos en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Lo dirlo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1963.—P. D. Serafín Sánchez Fuentanta.

Exmos. Sres. Ministros...

ORDEN 12 de junio de 1963 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Exmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y apellidos, situación y motivo de la baja:

Colocados

Capitán de Ingenieros don Francisco Domínguez Álvarez.—Central Lechera Zaragozana, Zaragoza.—Retirado el 10-5-63.

Capitán de Ingenieros don Ramón Esteban Redal.—Líneas Aéreas Españolas Iberia, Valencia.—Retirado el 31-5-63.

Capitán de Ingenieros don Francisco Morato Moreno.—Fiel Peñador Matadero, Madrid.—Retirado el 24-5-63.

Teniente de Ingenieros don Jesús López Touriño.—Centro Técnico de Intendencia del Ejército, Madrid.—Retirado el 24-5-63.

Alférez de Ingenieros don Juan García Saavedra.—Cabildeo Insular, Santa Cruz de Tenerife.—Retirado el 29-5-63.

Alférez de Ingenieros don Manuel Martos Carrido.—Dirección General de Correos, Oviedo.—Retirado el 31-5-63.

Brigada de Infantería don Ramón Sánchez Pérez.—Banco de España, Almería.—Retirado el 3-6-63.

Brigada de Artillería don Antonio Gelo García.—Ayuntamiento de Cádiz.—Retirado el 3-6-63.

Sargento de Infantería don Luis Camba Rodríguez.—Exclusivas Salinas, Agencia Oficial Hispano-Olivetti, Pontevedra.—Retirado el 1-5-63.

Reemplazo voluntario

Alférez de Infantería don Eusebio Fariñas Vázquez.—Retirado el 3-6-63.

Alférez de Infantería don Pablo Hernández Casado.—Retirado el 30-5-63.

Alférez de Ingenieros don Francisco Dueñas Abolafio.—Retirado el 16-5-63.

Brigada de Infantería don Francisco López Mansilla.—Retirado el 4-6-63.

Brigada de Infantería don Antonio Mayoral Mayoral.—Retirado el 5-6-63.

Brigada de Artillería don Domingo Verdejo Díaz.—Retirado el 1-6-63.

Brigada de Ingenieros don Jerónimo Llitteras Doméneche.—Retirado el 15-5-63.

Brigada de Ingenieros don Gregorio Martínez Pascual.—Retirado el 25-5-63.

Sargento de Infantería don Victorino Roldán Góñi.—Retirado el 4-6-63.

Sargento de Infantería don José Vigueras García.—Retirado el 20-5-63.
 Sargento de La Legión don César Joaquín Gómez.—Retirado el 1-6-63.
 Sargento de Artillería don Balbino Sanjurjo Rodríguez.—Retirado el 23-5-63.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de Colocado deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarda a VV. EE. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuentesanta.

Exmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 12 de junio de 1963 por la que se concede la situación de reemplazo voluntario en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Capitán de Complemento de Infantería don Benito Pérez Vázquez.

Exmos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199).

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto para la situación de «reemplazo voluntario», que señala el apartado e del artículo 17 de la citada Ley, el Capitán de Complemento de Infantería don Benito Pérez Vázquez, procedente de la Fabrica de Aguardientes y Licores Barral de Santa Cruz de Arrabalde (Orense), fijando su residencia en Santa María de Fea, de la misma provincia:

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarda a VV. EE. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuentesanta.

Exmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 19 de junio de 1963 por la que causa baja en la Agrupación Temporal militar para Servicios Civiles el personal que se cita.

Exmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y apellidos, situación y motivo de la baja:

Colocados

Capitán de Sanidad don Ricardo Abello Puertas.—Jefatura de Intendencia. V Cuerpo Ejército. Hospital Militar Zaragoza.—Retirado el 9-6-63.
 Alférez de Infantería don José Arias Bardón.—Escuela del Ministerio. León.—Retirado el 7-6-63.
 Alférez de Infantería don Vicente Borjas Sánchez.—Audición de Badajoz.—Retirado el 7-6-63.
 Alférez de Infantería don Juan Lozano Martínez.—Ayuntamiento de Zaragoza.—Retirado el 8-6-63.
 Alférez de Infantería don Pedro Martín San José.—Instituto Nacional de Previsión. Delegación de Barcelona.—Retirado el 7-6-63.
 Alférez de Infantería don Eutiquio Mate Díaz.—Ministerio de Hacienda. Bilbao.—Retirado el 18-5-63.
 Alférez de Infantería don José Portela Rafa.—Ayuntamiento de Alcoy (Alicante).—Retirado el 6-6-63.
 Alférez de Artillería don Francisco López Vicente.—Jefatura del Servicio de Transmisiones. Ministerio del Aire. Madrid.—Retirado el 5-6-63.
 Alférez de Sanidad don Pablo Martín Gómez.—Ayuntamiento de Zaragoza.—Retirado el 3-6-63.
 Brigada de Infantería don Eliseo González Gómez.—Pagaduría de Haberes. Valladolid.—Retirado el 7-6-63.
 Brigada de Infantería M. Banda don Agustín Olmedo Mulas.—Escuela de Comercio. Santa Cruz de Tenerife.—Retirado el 12-6-63.
 Brigada de La Legión don José García Muñoz.—Ayuntamiento de Hellín (Albacete).—Retirado el 7-6-63.
 Sargento de Infantería don José Casado Marcos.—Juzgado Municipal de Requena (Valencia).—Retirado el 8-6-63.

Reemplazo voluntario

Alférez de Intendencia don José Armenteros Guerrero.—Retirado el 8-6-63.
 Brigada de Infantería don Alejandro Palacios Román.—Retirado el 6-6-63.
 Brigada de Caballería don Antonio Oiz Gil.—Retirado el 10-6-63.
 Sargento de Infantería don Gonzalo Plaza Oveja.—Retirado el 6-6-63.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de colocado deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarda a VV. EE. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1963.—P. D., Serafín Sánchez Fuentesanta.

Exmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 11 de julio de 1963 por la que consolidan su situación de «En servicios civiles los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que se citan.

Exmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172) quedan consolidados en su situación de «En servicios civiles», en los destinos que les fueron adjudicados, los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que, a continuación se relacionan, los que percibirán sus devengos por esta Presidencia del Gobierno. «Obligaciones a extinguir de los Departamentos Ministeriales», a partir del 1 de enero de 1964.

MINISTERIO DE HACIENDA

Comandante de Infantería don Manuel Suso Gil.—Barcelona.
 Capitán de Infantería don Emilio Blasco Jerez.—Bilbao.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Ayuntamientos

Capitán de Infantería don Luis Vernetta Villalba.—Valencia.

Lo que comunica a VV. EE. para su conocimiento y efectos constituyentes.

Dios guarda a VV. EE. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1963.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Exmos. Sres. Ministros ...

ORDEN de 12 de julio de 1963 por la que se resuelve concurso de plazas convocadas por los Ministerios y Organismos civiles que se citan para ser cubiertas por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra.

Exmos. señores: Como resolución del concurso convocado por la Orden de 26 de mayo de 1963 de esta Presidencia del Gobierno («Boletín Oficial del Estado» número 126), para cubrir plazas en diferentes Ministerios y Organismos civiles por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra, se publican a continuación las que a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, se asignan a los que las han obtenido, los cuales pasarán a la situación de «En servicios civiles» cuando lo disponga el Ministerio del Ejército en la revista siguiente a la toma de posesión de los destinos que les son adjudicados.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

dirección General del Instituto Nacional de Estadística

Madrid:

Comandante de Infantería don Andrés Sánchez Molina, de «Expectativa»

Dirección General de Protección Civil

Segundos Jefes Provinciales de Protección Civil

Albacete:

Coronel de Infantería don Miguel Esperón García de Paso, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 4. Adjunto de Segundos Jefes Provinciales de Protección Civil

Dependerán del Segundo Jefe Provincial

Cáceres:

Comandante de Infantería don José de la Puente Pintado, del Batallón de Ametralladoras Argel número 27.

Segundos Jefes Locales de Protección Civil

Albacete:

Coronel de Caballería don Francisco Salazar García, de órdenes señor Ministro en Madrid

Ciudad Real:

Coronel de Infantería don Vicente Gutiérrez Armajach, del Estado Mayor Central del Ejército.